



**Ilustre, Venerable, Noble y Fervorosa
Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Melilla
Apartado de Correos N° 66
52080 MELILLA**

Melilla, a 27 de abril de 2021

Estimado Hermano/a en Nuestra Señora:

La Junta de Gobierno os desea muchas felicidades en este **tiempo de Pascua de Resurrección**. El domingo de Resurrección o de Pascua es la fiesta más importante para todos los católicos, ya que la Resurrección de Jesús es la que da sentido a toda nuestra fe cristiana.

Cristo triunfó sobre la muerte y con esto nos abrió las puertas del Cielo. En la Misa del Domingo de Resurrección recordamos de una manera especial esta gran alegría. Se encendió el Cirio Pascual que representa la luz de Cristo resucitado y permanecerá prendido hasta el día de la Ascensión, cuando Jesús sube al Cielo.

Cuando celebramos la Resurrección de Cristo, estamos celebrando también nuestra propia liberación. Celebramos la derrota del pecado y de la muerte. En la resurrección encontramos la clave de la esperanza cristiana: si Jesús está vivo y está junto a nosotros, ¿qué podemos temer?, ¿qué nos puede preocupar?

Como ya os comentamos en la carta del mes anterior, **la Hermandad Matriz de Almonte también ha suspendido la Romería del presente año**, por lo que, al igual que el año pasado, se ha decidido que los romeros que ya tenían su viaje pagado o en avanzado estado de pagos puedan optar por alguna de las dos posibilidades que se pueden dar. En primer lugar se le puede devolver el dinero que haya pagado hasta ahora, y en segundo lugar se le puede reservar todo lo pagado para el viaje a la Romería 2022, que se celebrara del 31 de mayo al 7 de junio de 2022, abonando el resto que le quede por pagar el año próximo. El plazo para ello finalizará el día de celebración del 2º Cabido General Ordinario, previsto para el 24 de octubre del presente año. A partir de ese día no se devolverá ningún importe por este concepto.

Igualmente, por la situación actual que estamos viviendo **el Pregón de Exaltación Rociera de Pentecostés** de este año, previsto para el sábado día 8 de mayo, se ha tenido que suspender también. No así **el Solemne Triduo de Culto a nuestra Titular**, que se celebrará los días 13, 14 y 15 de mayo.

En cuanto al Viaje a la Misa de este año os informamos que vamos a comenzar a organizarlo, porque entendemos que para la fecha que tenemos asignada podría ser posible realizarlo, pues está previsto para el domingo día 21 de noviembre. En la próxima carta os informaremos con más detalle del procedimiento a seguir por los romeros que deseen apuntarse a la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarte un cordial saludo, esperando poder verte pronto.

LA JUNTA DE GOBIERNO

NOTA.- Recuerden que se debe respetar el aforo máximo de las Iglesias y las demás normas que la Ciudad Autónoma de Melilla haya establecido en prevención del COVID-19. **“Sigamos pidiendo al Señor por todos los afectados por el virus, por los que han fallecido y para que se aleje de nosotros esta grave enfermedad”.**

Personas de contacto:

Anterior Hermano Mayor, Juan Eladio Cerrato Dorador: 666 920078.

Teniente Hermano Mayor, Enrique Rey García: 667438896.

Albacea de Culto, Emilia Trinado Muñoz: 635369389.

Tesorero, Antonio Aragón Aragón; 649446676.

Página WEB de la Hermandad: www.rociomelilla.es

**Dirección de correo electrónico de la Hermandad:
hermandad.delrocio.melilla@gmail.com**

TRIDUO DE CULTO EN HONOR DE NUESTRA AMANTÍSIMA TITULAR.

Ante nuestro “Sin Pecado” en la Parroquia de la Medalla Milagrosa, con el siguiente horario:

- **Jueves 13 de mayo**
 - 20:00 horas. Rezo del Santo Rosario.
 - 20:30 horas. Primer día del ejercicio del Triduo. La Santa Misa será oficiada por el Rvdo. Padre D. Víctor Hugo Andrade.
- **Viernes 14 de mayo**
 - 17:30 horas. Rezo del Santo Rosario.
 - 18:00 horas. Segundo día del ejercicio del Triduo. La Santa Misa será oficiada por el Rvdo. Padre D. Eduardo Resa Huerta.
- **Sábado 15 de mayo**
 - 17:30 horas. Rezo del Santo Rosario.
 - 18:00 horas. **Función Principal de Instituto.** La Santa Misa será oficiada por el Rvdo. Padre D. Víctor Hugo Andrade.

Las intenciones de la celebración del jueves 13 de mayo serán aplicadas por el Eterno Descanso de las Almas de Nuestros Hermanos fallecidos. En la **Función Principal de Instituto** del sábado 15 de mayo se dará la bienvenida a los nuevos hermanos. Al ofertorio de la Misa se realizará el Juramento de Reglas, la Protestación de Fe, la Imposición de Medallas a los nuevos hermanos y Consagración de la Hermandad y de toda la ciudad de Melilla a la Blanca Paloma.